

ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

(Según el artículo 17, punto 2 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales).

EMPRESA: BOMBEOS DEL MARESME S.L.
CENTRO DE TRABAJO: BADALONA

Puesto de trabajo: CAMIÓN HORMIGONERA
 Nombre del trabajador: MARIO MARTÍNEZ GIL
 DNI: 14268998M

Según lo establecido en el Art. 17, punto 2 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, la empresa entrega al trabajador arriba mencionado los siguientes equipos de protección individual para su uso personal en las actividades que desempeña en esta empresa.

LISTADO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL		
1º	CALZADO DE SEGURIDAD	<i>Martínez</i>
2º	GUANTES DE SEGURIDAD	<i>Martínez</i>
3º	GAFAS DE PROTECCIÓN	<i>Martínez</i>
4º	ROPA TRABAJO ALTA VISIBILIDAD	<i>Martínez</i>
5º	CASCO DE SEGURIDAD	<i>Martínez</i>
6º	MASCARILLA DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA	<i>Martínez</i>
7º	ROPA PROTECCIÓN LLUVIA	<i>Martínez</i>
8º	PROTECCIÓN AUDITIVA	<i>Martínez</i>
9º		
10º		
11º		
12º		
13º		
* (Señalar SI a los epis entregados)		

Para su correcto uso y mantenimiento, el trabajador ha recibido la información y formación necesarias y en cumplimiento del Art. 29, punto 2, apartados 1º y 2º de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, se compromete a utilizarlos y mantenerlos adecuadamente.

FECHA DE ENTREGA: 15/12/2023

El trabajador (RECIBIDO)	Por la empresa
Firmado: <i>Martínez</i>	Firmado: BOMBEOS DEL MARESME, S.L.
Nombre y Apellidos: MARIO MARTÍNEZ GIL	Nombre y Apellidos: ROSA PEREZ GIL C/ República Argentina, 3 (bajos) 08520 EL MASNOU
	Cargo: RECURSO PREVENTIVO